

COMUNICADO N° 04- 2019-ENFPP-PNP-UAI

PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I A LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA PNP

**LA ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, INFORMA A LA OPINION
PUBLICA LO SIGUIENTE:**

1. **MEDIANTE RESOLUCION DE LA COMANDANCIA GENERAL DE LA POLICIA
NACIONAL DEL PERU N° 58-2019-COMGEN/ENFPP-PNP SE FLEXIBILIZO LA
TALLA A CONSIDERARSE EN EL PROCESO DE ADMISION 2019-I A LAS
UNIDADES ACADEMICAS DE PREGRADO-ESCUELA DE SUBOFICIALES A
NIVEL NACIONAL, EN FORMA EXTRAORDINARIA Y POR NECESIDAD DEL
SERVICIO DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:**

TALLA MINIMA

VARONES : 1.65m.

DAMAS : 1.58m.

CHORRILLOS, 11 DE FEBRERO EL 2019.

ATTE.

UNIDAD DE ADMISION E INFORMES

DE LA ENFPP-PNP

